

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR



SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR

EN LA POBLACION DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, SIENDO LAS 7:00 SIETE HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL 2013 DOS MIL TRECE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CONVOCADA BAJO LOS TERMINOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFIRMADA POR EL DR. JOSE MENDOZA CAMPOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: C.C. M.V.Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA SINDICO MUNICIPAL, FATIMA DEL CARMEN CABALLERO BUENROSTRO, ING. RUBEN MORALES NOVOA, RAMIRO REYES LOPEZ, MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO, JUAN RAMON LUPERCIO HERRERA, CRISTOBAL OCHOA CISNEROS, FERNANDO ARREDONDO BAUTISTA, GERARDO BUENROSTRO ARIAS Y LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN EN SU CALIDAD DE REGIDORES, EL LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL, TODOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDIFICIO DE ESTE MUNICIPIO., ASI COMO EL DR. JOSE MENDOZA CAMPOS SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR

UNA VEZ HABIENDOSE COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 05 CINCO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto marcada con el numero 24401 por la cual se reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado que le dio origen con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- Autorización para celebrar y suscribir el convenio de colaboración para el Apoyo financiero en Proyectos del Programa Comunidades Saludables, con el Organismo Publico descentralizado Servicios de Salud Jalisco
- 5.- CLAUSURA DEL ACTA ELABORACION Y FIRMA.

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. DR. JOSE MENDOZA CAMPOS QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC.. GONZALO ZUÑIGA ARIAS, M.V.Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA SINDICO MUNICIPAL, Y C.C. FATIMA DEL CARMEN CABALLERO BUENROSTRO, ING. RUBEN MORALES NOVOA, RAMIRO REYES LOPEZ, MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO, JUAN RAMON LUPERCIO HERRERA, CRISTOBAL OCHOA CISNEROS, FERNANDO ARREDONDO BAUTISTA, GERARDO

Gerardo Buenrostro Arias

J. Ramon Lupercio H.
Nora Elena Diaz B

Rubén Morales Novoa
Ramiro Reyes Lopez

BUENROSTRO ARIAS Y LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN EN SU CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ COMO EL DR. JOSÉ MENDOZA CAMPOS SECRETARIO GENERAL.

SECRETARIA
Y OFICIALIA



ADMINISTRACION
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES,.....

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA MINUTA DE PROYECTO DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24401 POR LA CUAL SE REFORMA EL PARRAFO SEXTO DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2013, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO** SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR LA REGIDORA **MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO**, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOMA EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. **GONZALO ZUÑIGA ARIAS** PRESENTO PARA CONOCIMIENTO, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO FINANCIERO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y SOLICITO LA AUTORIZACION PARA SUSCRIBIRLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL, AL EFECTO ENTREGO UN EJEMPLAR DEL REFERIDO PROYECTO A CADA UNO DE LOS REGIDORES PRESENTES Y REALIZADO QUE FUE LO ANTERIOR, Y ENTERADOS LOS

Maria Elena Diaz 13

[Handwritten signature]
Romiro Reyes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ramón Lupercio H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gerardo Buenrostro Arias

REGIDORES DE LOS ALCANCES Y TERMINOS DEL CONVENIO DE REFERENCIA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- A) SE APRUEBA POR DECISION UNANIME DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES SE CELEBRE EL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO FINANCIERO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.
- B) SE AUTORIZA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO, A EROGAR LA CANTIDAD DE \$ 108,000.00 CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONCEPCION CONTRA LA DIABETES E HIPERTENCION" MISMO QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE: \$ 216,000.00 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.
- C) SE AUTORIZA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL Y SINDICO A FIRMAR DICHO CONVENIO EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.
- D) SE ACUERDA SE DE CUMPLIMIENTO AL CONVENIO EN CITA EN TODAS SUS CLAUSULAS Y OBLIGACIONES.

QUINTO PUNTO: AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL 2017, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON


C. LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


M.V.Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA


ING. RUBEN MORALES NOVOA


FATIMA DEL CARMEN CABALLERO BUENROSTRO

Ramiro Reyes Lopez
RAMIRO REYES LOPEZ


MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO

J. Ramon Lupercio H.
JUAN RAMON LUPERCIO HERRERA


CRISTÓBAL OCHOA CISNEROS



FERNANDO ARREDONDO BAUTISTA

Gerardo Buenrostro Arias.
GERARDO BUENROSTRO ARIAS


LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIAL MAYOR




DR. JOSE MENDOZA CAMPOS
SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR
DOY FE.

ADMINISTRACION MUNICIPAL
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO